



Tipo de documento: artículo

Poderes partidarios y reclutamiento ministerial. El caso argentino

Autoría ditelliana: Clerici, Paula (*Universidad Torcuato Di Tella, Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales*)

Otras autorías: Camerlo, Marcelo (*Universidad de Lisboa*); Molina, Anabella (*Universidad de Buenos Aires*)

Fecha de publicación: 01/10/2024

Publicado originalmente en: *Colombia Internacional* (e-ISSN: 1900-6004)

¿Cómo citar este trabajo?

Camerlo, M., Clerici, P., & Molina, A. (2024). Poderes partidarios e reclutamiento ministerial. O caso argentino. *Colombia Internacional*, 120, 23–50. <https://doi.org/10.7440/colombiaint120.2024.02>

El presente documento se encuentra alojado en el **Repositorio Digital de la Universidad Torcuato Di Tella**, bajo una licencia Atribución-NoComercial-Sin Derivados 4.0 de acuerdo a lo dispuesto por la fuente original del documento.

Dirección:

<https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/13144>

Poderes partidarios y reclutamiento ministerial. El caso argentino

Partisan Powers and Ministerial Recruitment. The Argentine Case

Poderes partidários e recrutamento ministerial. O caso argentino

Marcelo Camerlo, Paula Clerici y Anabella Molina



Edición electrónica

URL: <https://journals.openedition.org/colombiaint/32848>

ISSN: 1900-6004

Editor

Universidad de los Andes

Edición impresa

Fecha de publicación: 1 de octubre de 2024

Paginación: 23-50

ISSN: 0121-5612

Referencia electrónica

Marcelo Camerlo, Paula Clerici y Anabella Molina, «Poderes partidarios y reclutamiento ministerial. El caso argentino», *Colombia Internacional* [En línea], 120 | 2024, Publicado el 01 octubre 2024, consultado el 21 octubre 2024. URL: <http://journals.openedition.org/colombiaint/32848>



Únicamente el texto se puede utilizar bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0. Salvo indicación contraria, los demás elementos (ilustraciones, archivos adicionales importados) son "Todos los derechos reservados".

Poderes partidarios y reclutamiento ministerial. El caso argentino

Marcelo Camerlo
Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa (Portugal)

Paula Clerici
Universidad Torcuato Di Tella - Conicet (Argentina)

Anabella Molina
Universidad de Buenos Aires - Conicet (Argentina)

CÓMO CITAR:

Camerlo, Marcelo, Paula Clerici y Anabella Molina. 2024. "Poderes partidarios y reclutamiento ministerial. El caso argentino". *Colombia Internacional* 120: 23-50. <https://doi.org/10.7440/colombiaint120.2024.02>

RECIBIDO: 12 de febrero de 2024

ACEPTADO: 12 de julio de 2024

MODIFICADO: 5 de agosto de 2024

<https://doi.org/10.7440/colombiaint120.2024.02>

RESUMEN. **Objetivo/contexto:** el reclutamiento partidario constituye un instrumento de gobernanza crucial en las democracias contemporáneas. Los jefes de gobierno, presidencialistas y parlamentarios, distribuyen carteras ministeriales entre miembros de partidos, a cambio de recursos políticos esenciales, como el soporte legislativo. Este artículo explora la relación entre la formación de los Gobiernos y los partidos políticos, con partidos poco institucionalizados. En particular, se busca examinar en qué medida se sostienen las argumentaciones existentes sobre la formación de gabinetes presidenciales cuando se considera el nivel jerárquico de los ministros partidarios. **Metodología:** se trata de un estudio estadístico que utiliza un modelo lineal generalizado (GLM), con una distribución binomial y una función de enlace tipo logit con errores estándar robustos. El objetivo es realizar una exploración de causalidad para testear los indicadores originales de las variables dependientes propuestas. **Conclusiones:** la jerarquía y los poderes partidarios son factores relevantes para complementar las explicaciones existentes sobre las estrategias de reclutamiento ministerial. **Originalidad:** la investigación comparativa sobre la formación de los Gobiernos y su conexión con los partidos políticos ha experimentado un avance significativo centrándose en la distinción entre ministros afiliados y no afiliados a un partido. Este enfoque dicotómico descuida la consideración de la posición jerárquica dentro de la estructura

Trabajo financiado por la FCT-Fundación para la Ciencia y la Tecnología, proyecto CEECIND/03884/2017.

partidaria, un aspecto fundamental del modelo de gobierno de partido subyacente en las democracias parlamentarias. Este artículo presenta una medida tricotómica que considera el nivel jerárquico de los ministros.

PALABRAS CLAVE: Argentina; gabinetes; poderes partidarios; presidencialismo; reclutamiento ministerial.

Partisan Powers and Ministerial Recruitment. The Argentine Case

ABSTRACT. Objective/context: Party recruitment is a crucial governance tool in contemporary democracies. Presidential and parliamentary heads of government distribute ministerial portfolios to party members in exchange for essential political resources, such as legislative support. This article explores the relationship between government formation and political parties, with parties that are not very institutionalized. In particular, it examines the extent to which arguments about presidential cabinet formation hold up when the hierarchical level of party ministers is considered. **Methodology:** This statistical study uses a generalized linear model (GLM) with a binomial distribution and a logit link function with robust standard errors. It aims to carry out causality exploration to test the original indicators of the proposed dependent variables. **Conclusions:** Hierarchy and partisan powers are relevant factors to complement existing explanations of ministerial recruitment strategies. **Originality:** Comparative research on government formation and its connection to political parties has made significant progress, focusing on the distinction between ministers affiliated and not affiliated with a party. However, this dichotomous approach neglects consideration of the hierarchical position within the party structure, a fundamental aspect of the governing party model underlying parliamentary democracies. This article presents a trichotomous measure that considers the hierarchical level of ministers.

KEYWORDS: Argentina; cabinets; ministerial recruitment; partisan powers; presidentialism.

Poderes partidários e recrutamento ministerial. O caso argentino

RESUMO. Objetivo/contexto: o recrutamento partidário é instrumento crucial de governança nas democracias contemporâneas. Os chefes de governo presidenciais e parlamentares distribuem pastas ministeriais aos membros dos partidos em troca de recursos políticos essenciais, como o apoio legislativo. Neste artigo, é explorada a relação entre a formação do governo e os partidos políticos, com partidos pouco institucionalizados. Em particular, ele procura examinar até que ponto os argumentos existentes sobre a formação de gabinetes presidenciais se sustentam quando o nível hierárquico dos ministros do partido é considerado. **Metodologia:** este é um estudo estatístico que utiliza modelo linear generalizado (GLM), com distribuição binomial e função de ligação logit com erros-padrão robustos. O objetivo é realizar

uma exploração de causalidade para testar os indicadores originais das variáveis dependentes propostas. **Conclusões:** a hierarquia e o poder partidário são fatores relevantes para complementar as explicações existentes sobre as estratégias de recrutamento ministerial. **Originalidade:** a pesquisa comparativa sobre a formação de governos e sua conexão com os partidos políticos fez progressos significativos, concentrando-se na distinção entre ministros filiados a partidos e não filiados a partidos. Essa abordagem dicotômica negligencia a consideração da posição hierárquica dentro da estrutura partidária, aspecto fundamental do modelo de governo de partido subjacente nas democracias parlamentares. Este artigo apresenta uma medida tricotômica, que considera o nível hierárquico dos ministros.

PALABRAS-CHAVE: Argentina; gabinetes; poderes partidários; presidencialismo; recrutamento ministerial.

Introducción

El reclutamiento partidario constituye un instrumento de gobernanza crucial en las democracias contemporáneas: los jefes de gobierno, tanto presidencialistas como parlamentarios, asignan carteras ministeriales a miembros de partidos a cambio de recursos políticos esenciales, como el soporte legislativo. La investigación comparada ha estudiado este fenómeno privilegiando la distinción entre ministros partidarios e independientes, y ha producido notables avances en nuestra comprensión de la formación de gobiernos y su conexión con los partidos políticos. Este enfoque dicotómico, sin embargo, descuida la consideración de la posición jerárquica dentro de la estructura partidaria, un aspecto fundamental del modelo de gobierno de partido subyacente en las democracias parlamentarias. ¿Tiene las mismas implicancias un gabinete compuesto por partidarios de alto rango que uno conformado por recién llegados o de bajo rango, como es de esperar que ocurra, particularmente en democracias con partidos poco institucionalizados? Este artículo explora uno de estos sistemas para examinar en qué medida se sostienen las argumentaciones existentes sobre la formación de gabinetes presidenciales cuando se considera el nivel jerárquico de los ministros partidarios.

El artículo se organiza en cinco secciones. En la primera discutimos la literatura sobre la selección de ministros en los sistemas presidenciales e identificamos lo que consideramos las proposiciones básicas que están por detrás de la mayoría de los argumentos explicativos existentes. En la segunda sección presentamos nuestra medición de partidismo que distingue entre partidistas de alto y bajo rango. A continuación exponemos la metodología aplicada. En la cuarta sección examinamos empíricamente hasta qué punto las expectativas básicas de la literatura se cumplen en un caso como el argentino cuando aplicamos nuestra

medición. Concluimos argumentando que la jerarquía y los poderes partidarios constituyen factores explicativos relevantes para complementar las explicaciones existentes sobre las estrategias de reclutamiento ministerial.

1. Nominación partidaria en sistemas presidencialistas

El estudio de los gabinetes presidenciales surgió a finales de los años noventa, en reacción a posturas escépticas de voces como las de Juan Linz, Giovanni Sartori o Arend Lijphart, que veían al presidencialismo como un sistema que desincentivaba las dinámicas cooperativas y tendía al conflicto interinstitucional y la inestabilidad democrática (Lijphart 1987; Linz 1990; Sartori 1994). En este contexto, la punta de lanza de la literatura comparada fueron las coaliciones de gobierno, que dio lugar a la primera —y de momento la más prolífica— agenda de investigación sobre gabinetes presidenciales (Camerlo y Martínez-Gallardo 2018). En contra de la creencia generalizada de que los sistemas presidencialistas eran incompatibles con la formación de coaliciones, esta investigación demuestra que estas formas de gobierno son frecuentes (Deheza 1997), no son necesariamente perjudiciales para la democracia (*e. g.* Cheibub y Limongi 2002; Cheibub, Przeworski y Saiegh 2004) y responden a específicas estrategias de los presidentes (*e. g.* Amorim Neto 1998; Chasquetti 1999). Posteriormente, la investigación sobre las coaliciones en sistemas presidenciales ha experimentado un notable desarrollo, focalizándose principalmente en las condiciones institucionales y contextuales que incitan a los presidentes a forjar coaliciones gubernamentales y en analizar los escenarios que propician la estabilidad o inestabilidad de estas (Chaisty, Cheeseman y Power 2018; Helms y Vercesi 2022; Pereira, Bertholini y Melo 2023; Olivares 2022).

La afiliación partidaria de los ministros es un componente central de este presidencialismo de coalición en dos sentidos. Por un lado, constituye un indicador clave para cuestiones básicas tales como determinar si un Gobierno es de coalición (a través de la observación de la diversidad partidaria de los ministros) identificar terminaciones de coaliciones (cuando se considera la variación en la composición partidaria de los ministros), o caracterizar la calidad de la coalición (cuando se considera la proporcionalidad de la distribución de carteras por partidos). La utilización de la afiliación partidaria de los ministros como indicador suficiente para identificar coaliciones es extendido, particularmente en los análisis cuantitativos. Y si bien ha sido relativizado por enfoques que incluyen como criterio más relevante la presencia de acuerdos partidarios explícitos (Chasquetti 2008) o que extienden la observación hasta la arena parlamentaria y las coaliciones legislativas (Chaisty, Cheeseman y Power 2018), la afiliación ministerial continúa siendo uno de los indicadores privilegiados.

Por otro lado, la nominación partidaria es también central en tanto instrumento estratégico para la formación y gestión de gabinetes. En este sentido, es posible identificar la presencia de tres esquemas explicativos fundamentales que subyacen a los diversos modelos teóricos elaborados sobre el presidencialismo de coalición. El primero y más extendido se corresponde con lo que diferentes autores concuerdan en denominar la *estrategia legislativa*. Según este abordaje, los presidentes reclutan ministros partidistas para ganar control de la agenda legislativa. Si bien los jefes de gobierno presidencialistas no dependen formalmente del congreso ni para ser electos ni para completar sus mandatos, una relación fluida con la arena parlamentaria es una práctica extendida y un objetivo siempre deseado, fundamental para una gobernanza exitosa y sustentable. La manifestación más evidente de esta modalidad se da con la formación de coaliciones por parte de presidentes minoritarios, quienes ceden puestos ministeriales a miembros de otros partidos para formar mayorías legislativas. Si bien la atención ha estado principalmente orientada a escenarios minoritarios, esta estrategia legislativa está también disponible para los mayoritarios con gabinetes de partido único, que se expresa a través del reclutamiento de partidistas propios con el objetivo de controlar su partido en el congreso. La contracara de la estrategia legislativa es lo que Amorim Neto (2006) denominó la *estrategia ejecutiva*, en la que los presidentes que no quieren o no pueden controlar la agenda legislativa dejan de privilegiar los vínculos partidarios para recurrir a procedimientos unilaterales típicos de los jefes de Gobiernos presidencialistas. En su máxima expresión, esta modalidad consistiría en gobernar por decreto y reduciendo al mínimo la interacción con el congreso. Se trata de una estrategia más costosa y menos sostenible en el tiempo, aunque más expeditiva siempre que esté disponible. Se asume que presidentes unilaterales tenderán a no incluir partidistas dentro de sus gabinetes. Como tercera modalidad, podríamos referir la *estrategia de control de agentes* propuesta por Martínez-Gallardo y Schleiter (2015), a través de la cual los presidentes utilizan la distribución de carteras ministeriales para asegurarse la lealtad y subordinación de sus ministros. Se trataría de una estrategia complementaria de las dos anteriores, que focaliza sobre la dimensión del alineamiento interno de los gabinetes. Este objetivo sería conseguido a través de la nominación de ministros no partidistas, exentos del mandato de la disciplina partidaria y de agendas políticas propias.¹

Ahora bien, ¿cuándo se recurre a una u otra estrategia? Creemos que en la base de las argumentaciones existentes está operando la noción de poderes

1 Albala, Clerici y Olivares (2024) encuentran que la inclusión de ministras y ministros sin afiliación tiene un impacto directo en la disminución del tamaño de los gabinetes.

partidarios (Mainwaring y Shugart 1997), en tanto recursos políticos que se derivan de controlar el propio partido político y el lugar de preferencia que este poder ocupa entre las opciones al alcance de los presidentes. En el que seguramente sea el estudio comparado más ambicioso sobre coaliciones presidenciales, se argumenta que los presidentes deciden cómo usar su “caja de herramientas” según un cálculo de costo-beneficio y escogen aquellas de las que esperan recibir el mayor soporte político con el menor costo político posible. Y postula que, en igualdad de condiciones, los presidentes priorizarán el uso de poderes partidistas y el “uso selectivo” de poderes legislativos (Chaisty, Cheeseman y Power 2018, 80-90).

El indicador empírico de poder partidario más ampliamente utilizado en la literatura es el número de escaños legislativos ocupados por miembros del partido. Pero tanto en la definición teórica del concepto como en los abordajes empíricos, el poder partidario implica —aunque no siempre de un modo explícito— no solo el número de escaños, sino también el grado de control sobre estos. Ambos aspectos —la preferencia por el uso de los poderes partidarios para el control de la agenda legislativa y la concepción amplia de poder partidario— son explícitos en estudios como el de Martínez Gallardo y Schleiter (2015), donde las autoras muestran cómo los presidentes limitan su interacción con el congreso no como primera opción, sino cuando están forzados por condiciones específicas vinculadas a la escasez de recursos institucionales para controlar sus partidos.

Si bien hay consenso acerca de que el poder partidario se usa para controlar la agenda legislativa y que este es el poder que tenderán a priorizar los presidentes, no hay tanto consenso con relación a bajo qué circunstancias se prefieren las estrategias no legislativas. Para Martínez-Gallardo y Schleiter (2015), bastaría la presencia de factores que reduzcan el poder partidario, tales como la descentralización del proceso decisional, una débil organización interna y la lógica clientelar de los partidos, mientras para Amorim Neto (2006) es preciso que el presidente tenga poderes ejecutivos unilaterales, como el establecimiento de medidas por decreto, en tanto que otros como Chaisty, Cheeseman y Power (2018) se refieren a la presencia de perturbaciones exógenas tales como crisis económicas.

Los supuestos básicos del presidencialismo de coalición se pueden sintetizar en las siguientes proposiciones básicas:

- i. El uso del poder partidario está principalmente orientado al control de la agenda legislativa.
- ii. Presidentes con poder partidario priorizarán el uso de este recurso por sobre otras herramientas; en condiciones regulares, este es el poder políticamente más “redituable”.
- iii. Presidentes con poder partidario que incluyan escaños suficientes tenderán a controlar sus propias mayorías legislativas con gabinetes monopartidarios.

- iv. Presidentes con poder partidario que no incluyan escaños suficientes tenderán a construir soporte legislativo y gabinetes de coalición.
- v. Presidentes sin poder partidario priorizarán estrategias no legislativas.

La estrategia legislativa y la respectiva preponderancia de los partidos en el gabinete son dos elementos que acercan el presidencialismo a las dinámicas propias de los sistemas parlamentarios y al *modelo de gobierno de partido* (*party government model*) que los sustenta. Dicho modelo, considerado como la forma institucional dominante de las democracias modernas, observa a los Gobiernos como entidades conformadas por miembros partidarios que toman decisiones de acuerdo con las líneas programáticas de sus partidos (Blondel y Cotta 2000; Katz 1986). Este modelo se articula sobre un vínculo de respaldo mutuo entre un individuo que responde a una organización y una organización que apoya y contiene a sus miembros, esperando que ese vínculo sea duradero. La concreción de dicho vínculo se sostiene sobre las expectativas de que, por un lado, el ministro sea un partidista de peso dentro de su partido y de que, por otro, el partido tenga los recursos suficientes para liderar y garantizar la cohesión partidaria entre sus miembros. Por partidista se entiende alguien con peso dentro de una estructura partidaria organizada que actúa —y actuará— en nombre de su partido (Camerlò y Castaldo 2024).

Consideramos que las argumentaciones presidencialistas sobre la gestión del soporte legislativo en el presidencialismo —sea a través de coaliciones o de Gobiernos monocolor— son consistentes con aquel vínculo de respaldo mutuo y las expectativas del modelo de gobierno de partido clásico. Ahora bien, ¿cómo se ven afectados estos argumentos al introducir la jerarquía partidaria? ¿Se mantiene el supuesto básico del modelo de que a mayor poder partidario mayor presencia de partidarios jerárquicos? Y ¿cómo influye en esta distinción la observación de las estrategias no legislativas de formación del Gobierno? Para abordar estos interrogantes, implementamos un abordaje exploratorio de tipo inductivo que introduce una medición tricotómica de partidismo gubernamental y una operacionalización de poder partidario que incluye tres diferentes dimensiones. Las dos siguientes secciones especifican estas decisiones metodológicas.

2. Midiendo el partidismo gubernamental en Argentina

Para responder empíricamente a las preguntas planteadas en la sección anterior, utilizaremos una medición de partidismo gubernamental basada en una estrategia propuesta recientemente, tomando como objeto de estudio el caso argentino. Además de presentar variabilidad en términos de tipos de gobierno según el soporte legislativo y el estatus de la coalición, el sistema político argentino combina

un presidencialismo fuerte con un sistema de partidos de institucionalización media, lo que, en principio, daría más margen para que emerjan dinámicas vinculadas a la jerarquía partidaria como las que aquí nos proponemos estudiar.²

A continuación, exponemos esta estrategia de medición, detallamos los ajustes que consideramos necesarios para abordar un caso como el argentino y finalmente presentamos nuestra medición.

En Camerlo y Castaldo (2024) se propone abordar el partidismo gubernamental a partir de una revisión del clásico modelo de gobierno de partido de Richard Katz (1986 y 1987), originalmente centrado en sistemas de partidos institucionalizados. Con base en los supuestos básicos que sustentan dicho modelo, los autores elaboran la noción de *partidista de gobierno* para referir a un específico vínculo entre un individuo y una organización en el que, por un lado, un ministro actúa en nombre de un partido político específico y, por otro, dicho partido respalda el accionar de su ministro. Según este esquema, un ministro partidista es definido por tres dimensiones: (i) la existencia de una vinculación efectiva (activa y explícita) a una organización partidaria, (ii) la consolidación y (iii) el rango (jerarquía) de dicho vínculo.

Las diferentes combinaciones y gradaciones internas de esas tres dimensiones permiten identificar variantes de partidistas. Un primer grupo incluiría tipos asociados a lo que sería el recorrido de una carrera partidaria tradicional y a una agregación secuencial de las dimensiones, donde un individuo no partidista (ausencia de las tres dimensiones) primero ingresa al partido (dimensión i) y, con el paso del tiempo (dimensión ii), realiza un recorrido ascendente en la jerarquía de la estructura partidaria (dimensión iii). En esta secuencia encontramos variantes estándar como las de *no partidista*, *partidista recién llegado*, *partidista de bajo rango*, *partidista de alto rango* y *líder del partido*.

La expectativa básica, aunque implícita, del modelo de gobierno de partido es que las posiciones clave en el gabinete sean ocupadas por miembros de alto nivel del partido, con el líder del partido asumiendo la posición principal en el Gobierno. Además, en situaciones en las que se forma una coalición, se espera que las posiciones ministeriales se distribuyan de manera proporcional entre los

2 El sistema político argentino es presidencial, federal y bicameral desde 1853. El presidente es jefe de Estado y de Gobierno, puede iniciar y vetar leyes, nombrar y destituir ministros, y es elegido por voto popular para un mandato de cuatro años. El Congreso es bicameral, con una Cámara de Diputados de 257 miembros y cuatro años de mandato y un Senado con 72 miembros y seis años de mandato, ambos de renovación parcial cada dos años. La reforma constitucional de 1994 creó la Jefatura de Gabinete de Ministros y eliminó la limitación de ocho ministerios, dejando esta decisión al Congreso. Los ministros administran sus departamentos y ejecutan las acciones legislativas del presidente. Desde 1983, el gabinete varió entre ocho y veintinueve ministerios (Camerlo y Coutinho 2022).

diferentes socios de la coalición. Por su parte, los indicadores empíricos tradicionales para detectar estas situaciones en los sistemas europeos consolidados han sido el carné del partido y la posición partidaria.

Las variantes estándar funcionan como referencia básica para encontrar otros tipos de partidistas. Por un lado, ajustes en las escalas de medición de las dimensiones definicionales permiten identificar variaciones internas. Por ejemplo, dentro de la variante de los partidistas jerárquicos, se pueden distinguir líderes de partido y líderes de facción. Por otro lado, situaciones que se alejan de las variantes derivadas de una carrera partidaria tradicional estilizada son denominadas variantes no estándar. Por ejemplo, los partidistas *jerarca-express*, que llegan a cargos jerárquicos sin haber tenido un recorrido interno (ausencia de dimensión ii); los partidistas *discretos*, que entran y salen de la vida político-partidaria (discontinuidad de la dimensión ii); o los partidistas *sombras* con vinculación partidaria consolidada, pero no declarada explícitamente (presencia incompleta de dimensión i).

Los autores argumentan que los indicadores convencionales de la afiliación formal y la posición partidaria son válidos para capturar las tres dimensiones definicionales y sus modulaciones en el caso de partidos institucionalizados, pero que resultan insuficientes para tratar con organizaciones de baja institucionalización, en las que los carnés partidarios pueden ni siquiera existir y los roles jerárquicos se pueden dar por fuera de las estructuras formales. Para lidiar con estas dificultades, se propone considerar también indicadores complementarios no estándar, tales como la ocupación de puestos políticos en nombre del partido para determinar la existencia de vínculo y la evidencia de poder efectivo dentro del partido para la determinación de la jerarquía, tales como el armado de listas electorales, la asignación de recursos, la orientación programática y la atracción de votos.

En un trabajo previo (Camerlo y Molina 2023), argumentamos que la aplicación de esta estrategia de medición a un caso como el argentino requiere ajustes complementarios. Básicamente, la afiliación partidaria en Argentina se distingue por la permeabilidad y volatilidad de los límites de las organizaciones partidarias y por una falta de separación clara entre la esfera pública y la político-partidaria. Estos dos rasgos combinados reducen los umbrales y los costos de entrada y salida partidaria obstaculizando la posibilidad de una identificación clara de los diferentes momentos de la carrera partidaria. Esta dificultad es mayor cuando se trata de los partidistas de bajo rango, cuyas trayectorias tienden a ser menos visibles y de los cuales existe menos información pública disponible. Para lidiar con estas dificultades y producir una codificación de validez y fiabilidad aceptables, preferimos ser menos exigentes en la búsqueda de variantes muy detalladas y concentrarnos en detectar variantes predominantes con mayores implicancias teóricas. Los ajustes

que introdujimos en aquel trabajo fueron los siguientes. Primero, procedimos a la identificación de variantes extremas considerando solo la existencia del vínculo efectivo (dimensión i) y la jerarquía (dimensión iii). Comenzamos entonces distinguiendo entre no partidistas y partidistas de alto rango. Segundo, observamos la consolidación del vínculo (dimensión ii) solo para distinguir subtipos dentro de los partidistas de alto rango. Tercero, dada la dificultad de detectar variaciones internas claras dentro de los partidistas no jerárquicos, y considerando las menores implicancias teóricas asociadas a dichas variaciones, decidimos no codificar subtipos dentro de los partidistas de bajo rango. Cuarto, utilizando los mismos criterios, decidimos no introducir diferencias dentro del grupo de los no partidistas.

Para el presente análisis, utilizamos una medición aún más simplificada, distinguiendo los partidistas en dos grupos: alto y bajo rango. La primera categoría, alto rango, incluye todas las variantes con valor alto en la dimensión de jerarquía, mientras que la categoría bajo rango incluye todas las variantes con valor bajo en la misma dimensión. Con esta información produjimos índices de partidismo, que básicamente registran número de partidarios, partidarios de bajo rango y partidarios de alto rango.

3. Metodología

Nuestras variables dependientes son tres: número de ministros/as *apartidarios/as*, número de ministros/as de *alto rango* y número de ministros/as de *bajo rango*. Las variables independientes también son tres y refieren al poder partidario. La primera de ellas es una variable dicotómica que observa el liderazgo partidario. El valor de 1 implica que la o el presidente es el *líder* del partido, mientras que el valor de 0 significa que no lo es. La codificación fue validada mediante entrevistas realizadas a cuatro académicos y expertos en el área, residentes en Argentina. La segunda variable sobre poderes partidarios es el porcentaje de *banecas* con que cuenta el oficialismo en la cámara baja del Congreso de la Nación. Finalmente, consideramos la medida en que el Ejecutivo tiene control sobre su partido. Tomamos la variable *cohesión interna* de V-Dem Party, la base de datos sobre partidos políticos del proyecto V-Dem (Lindberg *et al.* 2022). Esta variable es continua y señala la medida en que las élites partidarias muestran un completo acuerdo o desacuerdo sobre las estrategias del partido. Los valores más bajos/altos significan menor/mayor cohesión partidaria.³ Adicionalmente a los efectos de

3 Originalmente la variable (v2padisa) está medida de manera ordinal entre 0 y 4, donde 0 significa que las élites partidarias muestran un completo desacuerdo sobre las estrategias del partido, lo que ha causado que algunos líderes abandonen la organización; y 4 implica que las élites partidarias no muestran desacuerdos visibles sobre las estrategias del partido.

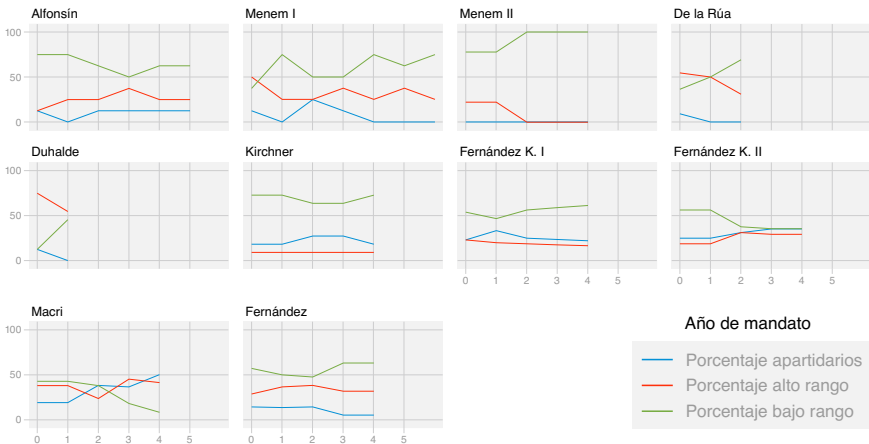
las variables por separado, incluimos dos términos de interacción: *líder y bancas* y *líder y cohesión interna*. Por razones de parsimonia, decidimos no considerar el estatus coalicional del Gobierno.

Uno de los controles es el nivel de *aprobación presidencial*. La variable está medida en porcentaje (versión *smoothed*) y corresponde a los datos del Executive Approval Project (Carlin, Huber y Hellwig 2016). Esperamos que las y los presidentes con mayor nivel de aprobación de su gestión recluten mayor cantidad de ministras y ministros apartidarios, dado que su legitimidad en la opinión pública les da margen para despegarse del partido. Para controlar por el efecto temporal del avance de la gestión, agregamos *año de mandato*, que señala con un valor de 0 el gabinete inaugural, con 1 el primer año de gestión, y así sucesivamente. La expectativa indica que, a medida que avanza el mandato del Ejecutivo, es menos probable el nombramiento de más ministras y ministros de alto rango, porque, dado el desgaste propio de la gestión, disminuye el atractivo de estos cargos para los políticos de mayor peso. También, consideramos una *dummy* que indica si la o el presidente puede competir por su reelección (*reelegible*), dado que, cuanto más cerca del final de su presidencia, esperamos que nombre más ministras y ministros apartidarios. Creemos que en contextos económicos críticos el Ejecutivo seguirá la misma estrategia. Utilizamos dos indicadores económicos: *inflación y tasa PBI p/c*. El primero es la tasa (porcentaje) de crecimiento anual del índice de precios al consumidor de diciembre a diciembre entre 1983 y 2023. El segundo es la variación porcentual interanual de la tasa de crecimiento del producto interno bruto total a precios constantes por habitante para el periodo 1990-2022. La fuente de ambos datos es Cepalstat, la Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

La unidad de análisis corresponde a gabinete-año, considerando todas las presidencias de Argentina desde la transición a la democracia: Raúl Alfonsín (1983-1989), Carlos Menem I (1989-1995) y II (1995-1999), Fernando de la Rúa (1999-2001), Eduardo Duhalde (2002-2003), Néstor Kirchner (2003-2007), Cristina Fernández I (2007-2011) y II (2011-2015), Mauricio Macri (2015-2019) y Alberto Fernández (2019-2023). La figura 1 muestra, para cada uno de estos presidentes y presidenta, el porcentaje de ministras y ministros apartidarios, de bajo y alto rango, conforme avanzan sus mandatos.

Como puede observarse, la estrategia más generalizada es la de tener un porcentaje mayor de ministras y ministros de bajo rango al inicio del mandato, pero hay excepciones, como en las presidencias de Menem I, De la Rúa y Duhalde, quienes formaron sus gabinetes inaugurales con una proporción mayor de integrantes de alto rango. Asimismo, pareciera que los miembros apartidarios son la fracción menor en la mayoría de los casos.

Figura 1. Porcentaje de ministros/as de cada tipo, por presidente y año de mandato



Nota: El cero corresponde al gabinete inaugural.

Fuente: elaboración propia.

Como las variables dependientes son de conteo, utilizamos un modelo lineal generalizado (GLM, por sus siglas en inglés) con una distribución binomial y una función de enlace tipo logit con errores estándar robustos. El *tamaño del gabinete* actúa como el denominador de la respuesta binomial, es el límite máximo de ministros/as posibles de cada tipo. Esta variable se incorpora en el modelo como el número de pruebas (*trials*) (Hardin y Hilbe 2018; Wooldridge 2010).⁴

4. Análisis empírico

Las tablas 1, 2 y 3 muestran modelos con las variables dependientes: número de ministros/as apartidarios/as, de alto rango y bajo rango, respectivamente.⁵ En cada tabla, las primeras tres columnas corresponden a modelos más parsimoniosos para todo el período en estudio (1983-2022), mientras que las tres últimas consideran un período más breve debido a la disponibilidad de la información de algunas variables de control (1990-2022).

4 La variable número de ministros/as *apartidarios/as* muestra sobredispersión en 0. En la figura D del apéndice mostramos que, usando un estimador binomial negativo, los resultados son similares.

5 La tabla A del apéndice presenta las estadísticas descriptivas.

Tabla 1. Estimación del número de ministros/as apartidarios/as en Argentina

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
VD: <i>n</i> apartidarios	1983- 2022	1983- 2022	1983- 2022	1990- 2022	1990- 2022	1990- 2022
Líder	-0,8185*	-0,6355+	0,2604	-0,6988*	-0,4106	0,3679
	(0,343)	(0,361)	(1,243)	(0,350)	(0,314)	(1,474)
Bancas	-0,0308*	-0,0136	-0,0104	-0,0315+		-0,0111
	(0,015)	(0,021)	(0,022)	(0,018)		(0,027)
Cohesión interna	0,3992***	0,3132**	0,389***	0,3211*	0,2269*	0,3114*
	(0,103)	(0,109)	(0,106)	(0,129)	(0,115)	(0,130)
Reelegible	-0,6303	-0,5123	-0,7427	-0,6549	-0,4134	-0,7583
	(0,416)	(0,427)	(0,472)	(0,425)	(0,344)	(0,486)
Año mandato	0,0879	0,1275+	0,1145	0,1078	0,1635*	0,1383
	(0,074)	(0,073)	(0,084)	(0,085)	(0,078)	(0,099)
Inflación	-0,000	0,000	0,000	-0,0011	-0,0009	-0,0011
	(0,000)	(0,000)	(0,000)	(0,001)	(0,001)	(0,001)
Líder × bancas			-0,0276			-0,0275
			(0,033)			(0,038)
Líder × cohesión interna		0,3677			0,5549*	
		(0,291)			(0,231)	
Tasa PIB p/c				-0,0188	-0,0122	-0,0184
				(0,020)	(0,019)	(0,020)
Aprobación presidencial				0,0224	0,0113	0,0206
				(0,015)	(0,013)	(0,015)
Constante	0,5216	-0,4489	-0,3093	-0,4733	-1,6777*	-1,2258
	(0,961)	(1,208)	(1,128)	(1,009)	(0,700)	(1,215)
Observaciones	47	47	47	39	39	39

Nota: Errores robustos entre paréntesis. + $p < 0,10$; * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Estimación del número de ministros/as de alto rango en Argentina

	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
VD: <i>n</i> alto rango	1983-2022	1983-2022	1983-2022	1990-2022	1990-2022	1990-2022
Líder	0,1344 (0,358)	0,3650 (0,391)	2,6217** (0,827)	0,0529 (0,379)	0,5056* (0,242)	2,7386** (1,008)
Bancas	-0,0357* (0,015)	-0,0252 (0,018)	0,0141 (0,018)	-0,0316* (0,015)		0,0232 (0,021)
Cohesión interna	-0,2847** (0,088)	-0,3644*** (0,102)	-0,2864*** (0,080)	-0,2341* (0,111)	-0,3114* (0,126)	-0,2341* (0,099)
Reelegible	-0,1241 (0,431)	-0,0047 (0,451)	-0,2504 (0,422)	-0,1358 (0,427)	0,2315 (0,289)	-0,2648 (0,409)
Año mandato	-0,0954 (0,059)	-0,0772 (0,060)	-0,0482 (0,059)	-0,1021 (0,063)	-0,0750 (0,057)	-0,0405 (0,069)
Inflación	0,0001* (0,000)	0,0002** (0,000)	0,0002*** (0,000)	-0,0001 (0,000)	0,0001 (0,000)	-0,0000 (0,000)
Líder × bancas			-0,0597* (0,024)			-0,0656* (0,027)
Líder × cohesión interna		0,2224 (0,156)			0,4046** (0,156)	
Tasa PIB p/c				-0,0291 (0,020)	-0,0271 (0,019)	-0,0294+ (0,017)
Aprobación presidencial				-0,0032 (0,015)	-0,0145 (0,016)	-0,0081 (0,014)
Constante	0,4743 (1,081)	-0,2139 (1,223)	-1,6826+ (0,882)	0,5655 (1,308)	-0,7455 (0,912)	-1,5844 (1,105)
Observaciones	47	47	47	39	39	39

Nota: Errores robustos entre paréntesis. + $p < 0,10$; * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Estimación del número de ministros/as de bajo rango en Argentina

	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
VD: <i>n</i> bajo rango	1983-2022	1983-2022	1983-2022	1990-2022	1990-2022	1990-2022
Líder	0,286	0,0431	-2,4004**	0,3063	-0,2342	-2,4693*
	(0,277)	(0,303)	(0,806)	(0,302)	(0,255)	(1,031)
Bancas	0,0451***	0,0323*	-0,0063	0,0423***		-0,0117
	(0,013)	(0,015)	(0,013)	(0,013)		(0,020)
Cohesión interna	0,0033	0,0853	0,0143	-0,0012	0,0764	0,0097
	(0,077)	(0,085)	(0,073)	(0,089)	(0,099)	(0,085)
Reelegible	0,3062	0,1647	0,4843	0,3618	-0,1112	0,5454
	(0,329)	(0,345)	(0,345)	(0,326)	(0,297)	(0,342)
Año mandato	0,0297	0,0080	-0,0246	0,0158	-0,0218	-0,0544
	(0,064)	(0,064)	(0,069)	(0,075)	(0,075)	(0,089)
Inflación	-0,0001+	-0,0002*	-0,0002*	0,0004	0,0002	0,0003
	(0,000)	(0,000)	(0,000)	(0,000)	(0,000)	(0,000)
Líder × bancas			0,0654**			0,069*
			(0,022)			(0,028)
Líder × cohesión interna		-0,2669			-0,5196***	
		(0,164)			(0,157)	
Tasa PIB p/c				0,0341	0,0308	0,0343+
				(0,022)	(0,020)	(0,020)
Aprobación presidencial				-0,0119	0,0018	-0,0067
				(0,016)	(0,017)	(0,017)
Constante	-2,0449*	-1,2442	0,147	-1,5047	0,2509	0,5581
	(0,806)	(0,943)	(0,627)	(1,115)	(0,970)	(0,874)
Observaciones	47	47	47	39	39	39

Nota: Errores robustos entre paréntesis. + $p < 0,10$; * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

Los resultados muestran que los gabinetes suelen estar conformados en mayor medida por partidarios de bajo rango, seguidos por los de rango alto y, en menor medida, por individuos no afiliados. Según las predicciones de los modelos, esta conformación incluiría, en promedio, la designación de aproximadamente entre cinco y nueve ministros de bajo rango, entre dos y cuatro de alto rango, y entre uno y tres individuos no afiliados.

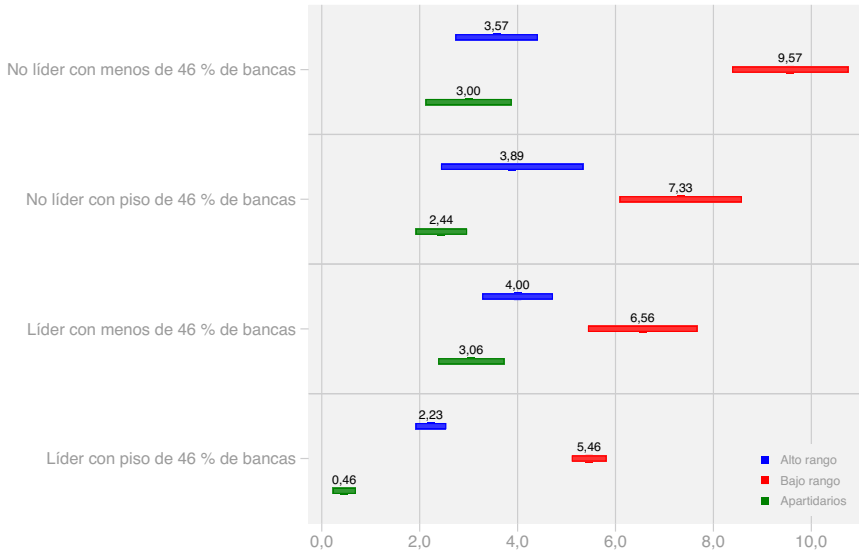
En líneas generales, podemos sostener la expectativa básica de que el incremento de poder partidario resulta en un mayor reclutamiento de ministros partidistas. Esto es así con las variables liderazgo y control de bancas. Sin embargo, contra lo que sería esperable, la cohesión partidaria tiene un efecto de signo negativo sobre la nominación partidista de alto rango. La predicción del efecto por separado de las variables nos indica que un presidente o presidenta líder de su partido nombra alrededor de uno y dos ministros apartidarios y de bajo rango menos, respectivamente, que los ejecutivos que no son líderes de su partido. Por su parte, pasar del menor (15,5 %) al mayor (51,2 %) valor de porcentaje de bancas de la muestra implica una disminución de alrededor de tres integrantes del gabinete de alto rango y de casi dos sin afiliación, y aumentan en un número cercano a cinco los de bajo rango, aunque los resultados son menos robustos a la especificación del modelo. Finalmente, pasar de la situación de menor a la de mayor cohesión partidaria de la muestra genera el nombramiento de tres integrantes menos de alto rango y la adición de tres apartidarios.⁶

Respecto de los términos de interacción, con una cohesión interna promedio, la figura 2 presenta el número probable de ministras y ministros de distinto tipo a partir del efecto de la interacción entre que el Ejecutivo sea o no líder de su partido y el control o no cuasimayoritario de la cámara: hasta y a partir de 46 %. En el caso argentino, este umbral de cuasimayoría tiene una diferencia de diez bancas con la mayoría. En la cámara baja existe una diversidad de bloques pequeños y monobloques; el oficialismo suele conseguir el apoyo de estos legisladores opositores para su agenda. Una rica literatura sobre el tema se refiere a las transferencias discrecionales y otros beneficios que el Ejecutivo puede usar como moneda de cambio para el apoyo opositor en el Congreso (Ardanaz, Leiras y Tommasi 2014; Clerici 2020; Gervasoni 2010; González 2016). Notamos en la figura 2 que, para los ejecutivos líderes de su partido, tener un control cuasimayoritario de la cámara se traduce en una decisión de integrar su gabinete con alrededor de dos ministras y ministros apartidarios menos que cuando el control de bancas es menor. En el caso de los de alto rango, esta diferencia sería

6 Las figuras A, B y C del apéndice presentan el impacto de estas variables independientes por separado.

de un poco más de una cartera menos. Cuando no se cuenta con el liderazgo del partido, llegar o no al umbral de la cuasimayoría no muestra diferencias estadísticamente significativas para este tipo de perfiles, pero sí es importante para el nombramiento de bajo rango. No contar con el umbral de cuasimayoría conlleva alrededor de dos ministras y ministros adicionales de bajo rango.

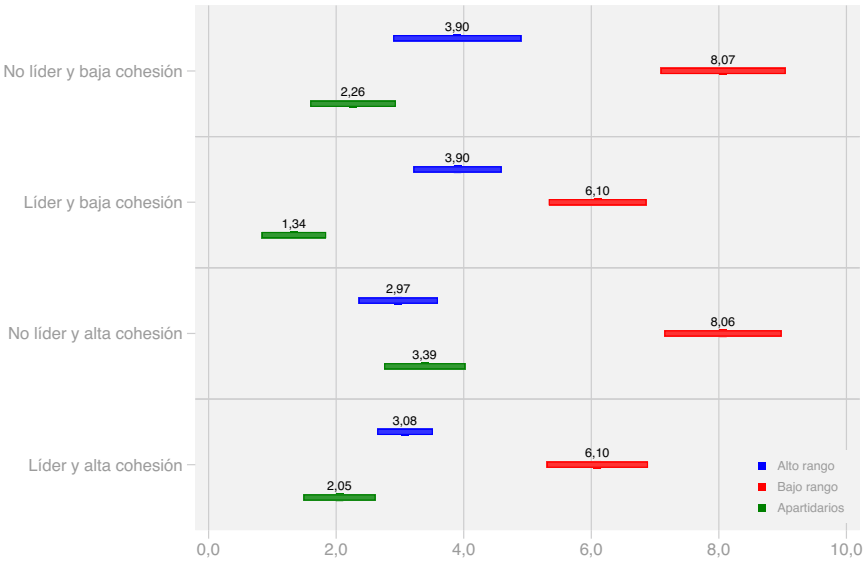
Figura 2. Efecto del liderazgo del Ejecutivo con o sin control cuasimayoritario de bancas sobre el número probable de ministros/as apartidarios/as, de bajo y alto rango



Fuente: elaboración propia con base en los modelos 3, 9 y 15.

Con un control de bancas promedio, la figura 3 presenta el número probable de ministras y ministros de distinto tipo a partir del efecto de la interacción entre el liderazgo del Ejecutivo y niveles alto y bajo de cohesión del oficialismo. De esta forma, puede notarse que, cuando el oficialismo está poco cohesionado, el Ejecutivo nombra alrededor de un ministro o ministra adicional con perfil partidario de alto rango en comparación con situaciones en que su partido está fuertemente cohesionado. En el resto de los escenarios, el nivel de cohesión no parece alterar las diferencias que genera el liderazgo: presidentes líderes nombran menos ministros y ministras de bajo rango (alrededor de dos) y sin afiliación (alrededor de uno), en comparación con sus pares sin el liderazgo del partido.

Figura 3. Efecto del liderazgo del Ejecutivo con alto y bajo nivel de cohesión del oficialismo sobre el número probable de ministros/as apartidarios/as, de bajo y alto rango



Nota: Baja y alta cohesión corresponden a los percentiles 25 y 75 del rango de variación de la variable, respectivamente.

Fuente: elaboración propia con base en los modelos 2, 8 y 14.

En síntesis, la introducción de la jerarquía partidaria nos permite detectar dos cosas. Primero, que partidistas de alto y bajo rango siguen variaciones diferenciadas. Los respectivos aumentos y reducciones en el número de ambos subgrupos no están correlacionados. Segundo, que el reclutamiento de partidarios y apartidarios no siempre tiene una tendencia contradictoria. Bajo ciertas circunstancias, los presidentes pueden incrementarlos/reducirlos simultáneamente con el incremento/reducción de alguno de los dos subgrupos de partidarios. En este sentido, cuando observamos las variables explicativas de manera separada, los resultados indican que tener el liderazgo del partido implica, para el Ejecutivo, la posibilidad de integrar su gabinete con menor número de ministras y ministros apartidarios y de bajo rango. A mayor control de bancas en el Poder Legislativo, menos apartidarios y de alto rango y más de bajo rango. Y, contra lo que sería esperable, la cohesión partidaria tiene un efecto negativo sobre el reclutamiento partidista. Cuando el oficialismo está más cohesionado, aumentan las ministras y ministros apartidarios y disminuyen los de alto rango.

Las interacciones en los modelos estadísticos nos muestran que diferentes combinaciones de poder partidario generan diferentes contextos de acción. Detectamos así que, en *escenarios mayoritarios*, se cumple la expectativa de la estrategia legislativa, reclutándose más número de partidistas. Sin embargo, encontramos distintas lógicas según la jerarquía partidaria del jefe de gobierno. Presidentes que son líderes de partido tienden a nominar menos partidistas de alto rango que sus pares que no son líderes, quienes muestran una mayor preferencia por los de alto rango y los no partidarios. Contrariamente, en *escenarios minoritarios*, son los presidentes líderes los que tienden a reclutar más partidistas de alto rango, mientras que encontramos diferencias en el tratamiento de las otras dos categorías en los no líderes. Estas dinámicas son consistentes con las expectativas de la literatura sobre los recursos políticos diferenciados asociados a los distintos perfiles ministeriales. En un extremo, los partidistas de alto rango proveerían recursos tales como la mayor capacidad de incidencia dentro del proceso decisional del partido e implicación en el juego político, aunque también un alto potencial de confrontación interna con el presidente. En el otro extremo, los no partidarios proveerían capacidad de alineamiento personal mayor, aunque baja implicación y nula injerencia partidaria. Los partidistas de bajo rango quedarían en una situación intermedia. Entonces, presidentes líderes mayoritarios, con holgado poder partidario, pueden permitirse reducir la participación de altos rangos (para evitar competidores internos) y de apartidarios (para evitar defecciones y bajo involucramiento), mientras que los no líderes mayoritarios estarían más motivados en asegurarse el alineamiento partidario, aumentando los perfiles de alto rango y ganando margen de acción personal mediante la nominación de más apartidarios. Sin mayoría, los presidentes líderes utilizan su jerarquía partidaria, mientras que presidentes no líderes tendrían menos capacidad para usar esta estrategia.

Asimismo, nuestro análisis nos permitió detectar usos variados de la estrategia legislativa (diferentes modos de reclutar partidarios) con resultados relativamente robustos, mientras que encontramos menos evidencias claras del uso sistemático de estrategias no legislativas. De los cuatro contextos referidos, solo en el caso de los no líderes mayoritarios vemos un claro uso de la estrategia no legislativa. Un aspecto interesante para resaltar es que la estrategia no legislativa se está usando simultáneamente con una estrategia legislativa (aumento de alto rango).

Por último, solamente la variable de control *inflación* mostró un impacto estadísticamente significativo. Cuando esta aumenta, también lo hace el número de integrantes apartidarios del gabinete, probablemente con perfiles más técnicos para lidiar con la crisis. Asimismo, disminuye la cantidad de ministras y ministros de bajo rango. En ambos casos, estos resultados ocurren en los modelos

parsimoniosos; la variable pierde la significancia estadística tradicionalmente aceptada cuando se agregan más controles.

Conclusiones

¿A mayor poder partidario mayor partidismo ministerial? En este trabajo examinamos esa premisa del presidencialismo de coalición y del modelo de gobierno de partido clásico, introduciendo como novedad la distinción entre partidarios de alta y baja jerarquía y desagregando la noción de poder partidario en tres dimensiones para una indagación más detallada del fenómeno. Basados en un abordaje exploratorio de un caso de presidencialismo con institucionalidad moderada, los resultados de nuestro análisis confirman que, en líneas generales, la premisa examinada se cumple: a medida que crece el poder partidario, ya sea en términos de liderazgo o número de escaños, se observa un aumento en la presencia de partidarios en el gabinete. Sin embargo, identificamos los siguientes matices. Primero, la jerarquía partidaria importa. Miembros partidarios de alto y bajo rango presentan dinámicas disímiles, lo que puede interpretarse como evidencia de la presencia de estrategias de reclutamiento distintas. Segundo, estas lógicas parecen responder a diferentes escenarios delineados por los tipos de poder partidario en juego. Encontramos así que, en escenarios mayoritarios, se tiende a aplicar una estrategia legislativa de mayor reclutamiento de partidarios, en consistencia con las expectativas presentes en la literatura, aunque con distinta lógica según la jerarquía partidaria del jefe de gobierno. Presidentes que son líderes de su partido tienden a reclutar más partidarios de bajo rango (posiblemente para evitar llevar al gabinete competición interna), mientras que presidentes no líderes reclutan más partidarios de alto rango (exponiéndose a dicha competición interna, pero asegurándose el soporte partidario en el congreso) y más apartidarios (para garantizarse un mayor número de leales por fuera del partido). En escenarios minoritarios, son los presidentes líderes los que tienen la capacidad para reclutar partidarios de alto rango (para mejorar sus chances de negociar soporte en el congreso), mientras que los que no son líderes tendrán menor capacidad para gestionar los recursos partidarios. Tercero, la introducción de la jerarquía partidaria también nos permitió observar que las estrategias de reclutamiento examinadas no son excluyentes, sino complementarias. Un mismo presidente puede simultáneamente reforzar su estrategia legislativa (reclutando partidistas de alto rango) junto con una estrategia no legislativa (reclutando más apartidarios). Cuarto, los resultados son lo suficientemente robustos para mostrar que el poder partidario es un factor relevante para explicar estrategias de reclutamiento ministerial, pero que presenta contradicciones internas y no siempre resulta determinante. Analizados sus

efectos directos, solo el liderazgo y el soporte legislativo tienen un efecto positivo en el reclutamiento de partidarios, mientras que la cohesión está, contra toda expectativa, asociada a la presencia de menos partidarios. Asimismo, ciertas combinaciones de poder partidario tienen incidencia baja o nula en las estrategias de reclutamiento. Por ejemplo, líderes y no líderes actúan de manera bastante similar, sin importar el tipo de cohesión partidaria en juego.

Este estudio ofrece una exploración inductiva centrándose exclusivamente en los poderes partidarios en un único caso de estudio. Al prescindir de factores explicativos alternativos, logramos examinar dinámicas internas de poder partidario y su relación con las estrategias de formación de gabinetes. Para una comprensión más articulada de este fenómeno, consideramos pertinente avanzar en las siguientes líneas de investigación. En primer lugar, resulta prioritario desarrollar modelos explicativos que sistematicen la relación entre las preferencias del presidente y los recursos políticos proporcionados por los diferentes perfiles partidarios. Esto posibilitará una comprensión más completa de las interacciones entre los líderes políticos y las estructuras partidarias, mejorando la capacidad predictiva y explicativa de nuestro análisis. Segundo, estos modelos deben incorporar una noción más articulada de poder partidario, que logre distinguir e integrar claramente las dimensiones individuales (como el liderazgo del partido) de las organizativas (como la cohesión o el número de bancas). Este enfoque más integral permitirá captar la complejidad inherente a las relaciones de poder dentro de los partidos políticos y su impacto en la formación de gabinetes. Tercero, la inclusión sistemática de otros factores explicativos competitivos, tales como los poderes presidencialistas no partidarios o elementos exógenos, como los conflictos sociales y las crisis económicas, constituye otro aspecto esencial a desarrollar. Al considerar estos elementos, podremos contextualizar de manera más precisa el papel de los poderes partidarios y comprender cómo interactúan con otros factores en entornos políticos dinámicos. Finalmente, resaltamos la necesidad de adoptar una perspectiva comparada, para una comprensión más articulada y una mejor validación de resultados.

Referencias

1. Albala, Adrian, Paula Clerici y Alejandro Olivares. 2024. "Determinants of the Cabinet Size in Presidential Systems". *Governance* 37 (3): 771-784. <https://doi.org/10.1111/gove.12803>
2. Amorim Neto, Octavio. 1998. "Of Presidents, Parties, and Ministers: Cabinet Formation and Legislative Decision-Making under Separation of Powers". Tesis de doctorado, University of California, San Diego.

3. Amorim Neto, Octavio. 2006. "The Presidential Calculus: Executive Policy Making and Cabinet Formation in the Americas". *Comparative Political Studies* 39 (4): 415-440. <https://doi.org/10.1177/0010414005282381>
4. Ardanaz, Martín, Marcelo Leiras y Mariano Tommasi. 2014. "The Politics of Federalism in Argentina and Its Effects on Governance and Accountability". *World Development* 53: 26-45. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2013.01.004>
5. Blondel, Jean y Maurizio Cotta, eds. 2000. *The Nature of Party Government: A Comparative European Perspective*. Londres: Palgrave Macmillan.
6. Camerlo, Marcelo y Antonino Castaldo. 2024. "Government Partisans: A Practical Typology". *Party Politics* 30 (3): 505-518. <https://doi.org/10.1177/13540688231159862>
7. Camerlo, Marcelo y Marcelo E. Coutinho. 2022. "La importancia de las carteras gubernamentales en Argentina: un análisis multidimensional". *Política y Gobierno* 29 (2): 1-29. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1548>
8. Camerlo, Marcelo y Cecilia Martínez-Gallardo. 2018. "Portfolio Allocation in the Americas". En *Government Formation and Minister Turnover in Presidential Cabinets: Comparative Analysis in the Americas*, editado por Marcelo Camerlo y Cecilia Martínez-Gallardo, 1-20. Nueva York: Routledge.
9. Camerlo, Marcelo y Anabella Molina. 2023. "Vínculos partidarios en los gabinetes presidenciales argentinos (2003-2023)". Trabajo presentado en el 27.º Congreso Mundial de Ciencia Política, 15-19 de julio, Buenos Aires, Argentina.
10. Carlin, Ryan E., John D. Huber y Timothy Hellwig. 2016. *Executive Approval Database* 1.0. <http://www.executiveapproval.org>
11. Cepalstat. Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html>
12. Chaisty, Paul, Nic Cheeseman y Timothy J. Power. 2018. *Coalitional Presidentialism in Comparative Perspective: Minority Presidents in Multiparty Systems*. Oxford: Oxford University Press.
13. Chasquetti, Daniel. 1999. "Compartiendo el Gobierno: multipartidismo y coaliciones en el Uruguay (1971-1997)". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 10: 123-153. <https://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/379>
14. Chasquetti, Daniel. 2008. *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: evaluando la "difícil combinación"*. Montevideo: Cauce Editorial.
15. Cheibub, José Antonio y Fernando Limongi. 2002. "Democratic Institutions and Regime Survival: Parliamentary and Presidential Democracies Reconsidered". *Annual Review of Political Science* 5: 151-179. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.5.102301.084508>
16. Cheibub, José Antonio, Adam Przeworski y Sebastian M. Saiegh. 2004. "Government Coalitions and Legislative Success under Presidentialism and Parliamentarism". *British Journal of Political Science* 34 (4): 565-587. <https://doi.org/10.1017/S0007123404000195>
17. Clerici, Paula. 2020. "Minorities at the Gate: The Legislative Contribution of Opposition Minorities and the Committee System. Evidence from Argentina". *The Journal of Legislative Studies* 26 (2): 180-203. <https://doi.org/10.1080/13572334.2020.1741759>
18. Deheza, Grace Ivana. 1997. "Gobiernos de coalición en el sistema presidencial: América del Sur". Tesis de doctorado, European University Institute, Florencia. <https://hdl.handle.net/1814/5247>

19. Gervasoni, Carlos. 2010. "A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy, and Authoritarianism in the Argentine Provinces". *World Politics* 62 (2): 302-340. <https://doi.org/10.1017/S0043887110000067>
20. González, Lucas. 2016. "Presidential Popularity and the Politics of Distributing Federal Funds in Argentina". *Publius* 46 (2): 199-223. <http://dx.doi.org/10.1093/publius/pjw001>
21. Hardin, James y Joseph Hilbe. 2018. *Generalized Linear Models and Extensions*. College Station, TX: Stata Press.
22. Helms, Ludger y Michelangelo Vercesi. 2022. "The Comparative Politics of Cabinet Reshuffles". *Government and Opposition*: 1-13. <https://doi.org/10.1017/gov.2022.44>
23. Katz, Richard S. 1986. "Party Government: A Rationalistic Conception". En *Visions and Realities of Party Government*, editado por Francis G. Castles y Rudolf Wildenmann, 31-71. Berlín: De Gruyter.
24. Katz, Richard S. 1987. "Party Government and Its Alternatives". En *Party Governments: European and American Experiences*, editado por Richard S. Katz, 1-26. Berlín; Boston: De Gruyter.
25. Lijphart, Arend. 1987. *Las democracias contemporáneas*. Barcelona: Ariel.
26. Lindberg, Staffan I. , Nils Düpont, Masaaki Higashijima *et al.* 2022. "Codebook Varieties of Party Identity and Organization (V-Party) V2". Varieties of Democracy (V-Dem) Project. <https://doi.org/10.23696/vpartydsv2>
27. Linz, Juan J. 1990. "The Perils of Presidentialism". *Journal of Democracy* 1 (1): 51-69. <https://muse.jhu.edu/article/225694>
28. Mainwaring, Scott y Matthew Soberg Shugart, eds. 1997. *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
29. Martínez-Gallardo, Cecilia y Petra Schleiter. 2015. "Choosing Whom to Trust: Agency Risks and Cabinet Partisanship in Presidential Democracies". *Comparative Political Studies* 48 (2): 231-264. <https://doi.org/10.1177/0010414014544361>
30. Olivares, Alejandro. 2022. *Survival of Ministers and Configuration of Cabinets in Chile and Uruguay*. Cham: Springer.
31. Pereira, Carlos, Frederico Bertholini y Marcus Melo. 2023. "Congruent We Govern: Cost of Governance in Multiparty Presidentialism". *Government and Opposition* 58 (3): 843-861. <https://doi.org/10.1017/gov.2022.15>.
32. Sartori, Giovanni. 1994. *Comparative Constitutional Engineering: An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes*. Londres: Macmillan.
33. Wooldridge, Jeffrey M. 2010. *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. Cambridge, MA: The MIT Press.

— —

Marcelo Camerlo es doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Florencia (Italia). Investigador *senior* del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa. Sus investigaciones tratan sobre los gabinetes presidenciales. Últimas publicaciones: "Government Partisans: A Practical Typology" (en coautoría), *Party Politics* 30 (3): 505-518, 2024, <https://doi.org/10.1177/13540688231159862>; y *Democracia em Portugal. Caderno do Observatório da Qualidade da Democracia* (editado en coautoría) (Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais, 2023) ✉ mcamerlo@edu.ulisboa.pt * <https://orcid.org/0000-0002-0716-189X>

Paula Clerici es doctora en Ciencia Política de la Universidad Torcuato Di Tella (Argentina). Profesora ordinaria del Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la misma institución. Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (Conicet). Sus investigaciones tratan sobre la relación entre la competencia electoral y la toma de decisiones, con especial atención al estudio de las instituciones políticas, el comportamiento legislativo, las relaciones Ejecutivo-Legislativo, los gabinetes, las coaliciones políticas, el sistema de partidos y el federalismo. Últimas publicaciones: “Mudding the Playing Field. Fiscal Contributions to Municipalities as a Political Construction” (en coautoría), *Governance* 37 (3): 1035-1056, 2024, <https://doi.org/10.1111/gove.12820>; y “Committee Collaboration, Competing Principals, and Partisanship in Argentina”, *The Journal of Legislative Studies*, 1-22, 2023, <https://doi.org/10.1080/13572334.2023.2194108> ✉ pclerici@utdt.edu * <https://orcid.org/0000-0002-8187-8143>

Anabella Molina es magíster en Ciencia Política de la Universidad Torcuato Di Tella (Argentina) y licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Becaria doctoral en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Sus investigaciones tratan sobre los gabinetes presidenciales, y la relación entre el género y las instituciones políticas. Últimas publicaciones: “Presidentes débiles y ministras presentes: la representación de género en América Latina (1999-2019)”, *Estado, Gobierno y Gestión Pública* 21 (41): 90-113, 2023, <https://doi.org/10.5354/0717-8980.2023.71534>; y “Fluid Paths to the Cabinet in Federal Presidential Systems: Argentina 1983-2020” (en coautoría), *Regional & Federal Studies*, 1-25, 2022, <https://doi.org/10.1080/13597566.2022.2144255> ✉ anabella.anilom@gmail.com * <https://orcid.org/0000-0001-7394-8589>

Anexo

Tabla A. Estadísticas descriptivas

Variable	Promedio	Desv. estándar	Mínimo	Máximo
Número de ministros/as de alto rango	3,479	2,231	0	8
Número de ministros/as de bajo rango	6,958	2,713	1	12
Número de ministros/as apartidarios/as	2,188	2,070	0	8
Número de ministros/as partidarios/as	11,000	3,650	6	18
Líder	0.646	0,483	0	1
Cohesión interna	-0,635	1,107	-2,766	1,528
Bancas	42,816	9,419	15,564	51,181
Reelegible	0,521	0,505	0	1
Año mandato	2,083	1,622	0	6
Inflación	195,03	741,5	-1,8	4.923,5
Tasa PIB p/c	1.545	5.798	-11.800	10.100
Aprobación presidencial	45,847	10,238	25,651	71,649
Tamaño del gabinete	12,625	4,729	8	22

Fuente: elaboración propia.

Tabla B. Estimación del número de ministros/as partidarios/as en Argentina

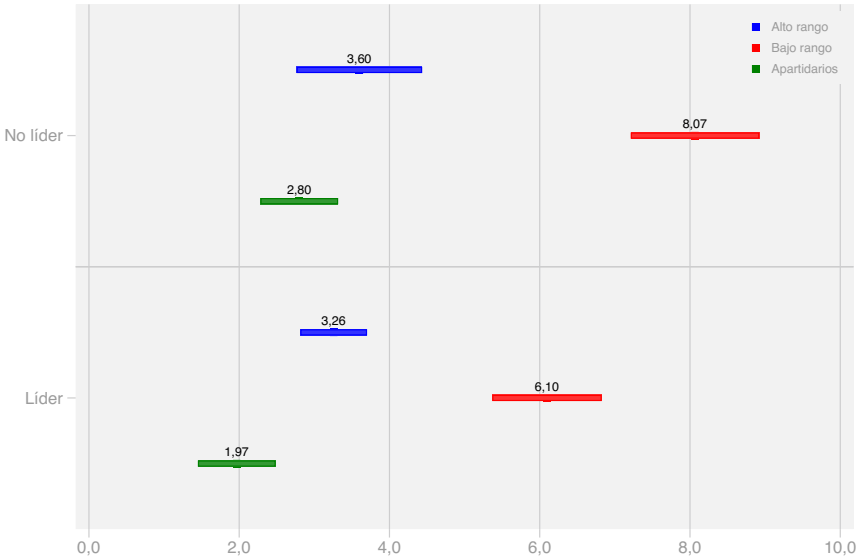
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)
VD: <i>n</i> partidarios	1983-2022	1983-2022	1983-2022	1990-2022	1990-2022	1990-2022
Líder	0,852** (0,321)	0,679* (0,322)	-1,5224+ (0,834)	1,0049** (0,310)	0,6451* (0,277)	-2,0186** (0,720)
Bancas	0,0361** (0,013)	0,0219 (0,019)	-0,0075 (0,016)	0,035** (0,013)		-0,0215 (0,015)
Cohesión interna	-0,1437 (0,098)	-0,0858 (0,095)	-0,1233 (0,095)	-0,2055+ (0,119)	-0,1416 (0,087)	-0,1727 (0,105)
Reelegible	-0,2843 (0,401)	-0,3887 (0,412)	-0,0129 (0,461)	-0,4470 (0,435)	-0,7595* (0,345)	-0,1531 (0,465)
Año mandato	-0,0181 (0,069)	-0,0504 (0,074)	-0,0889 (0,076)	0,005 (0,07)	-0,0597 (0,073)	-0,1027 (0,076)

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)
Inflación	-0,0002**	-0,0003**	-0,0003***	-0,0001	-0,0003	-0,0001
	(0,000)	(0,000)	(0,000)	(0,001)	(0,001)	(0,001)
Líder × bancas			0,0617*			0,0802***
			(0,025)			(0,024)
Líder × cohesión interna		-0,2854			-0,522*	
		(0,274)			(0,206)	
Tasa PIB p/c				0,0031	0,0028	0,0029
				(0,025)	(0,019)	(0,020)
Aprobación presidencial				0,0175	0,0282*	0,0241+
				(0,015)	(0,012)	(0,013)
Constante	0,247	1,0604	2,027*	-0,4522	0,9952+	1,5966+
	(0,865)	(1,148)	(0,833)	(0,928)	(0,556)	(0,838)
Observaciones	47	47	47	39	39	39

Nota: Errores robustos entre paréntesis. + $p < 0,10$; * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

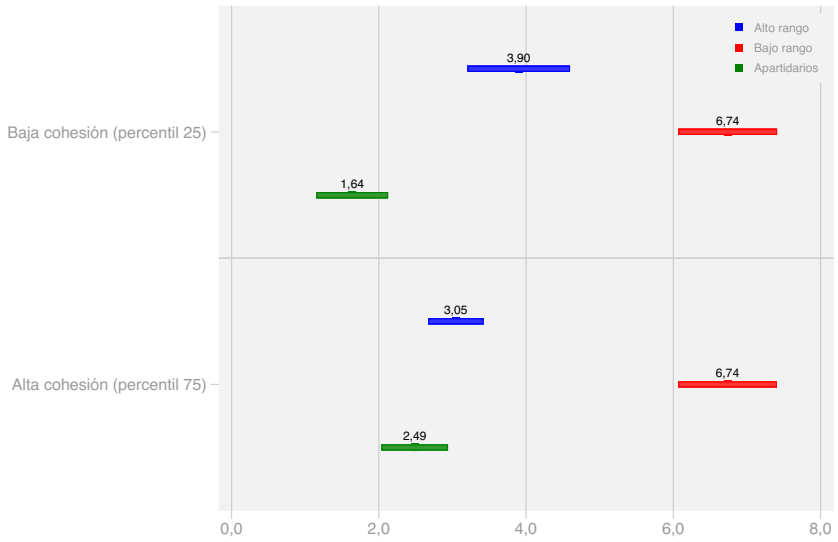
Fuente: elaboración propia.

Figura A. Liderazgo del Ejecutivo sobre el número de ministros/as apartadarios/as, de alto y bajo rango



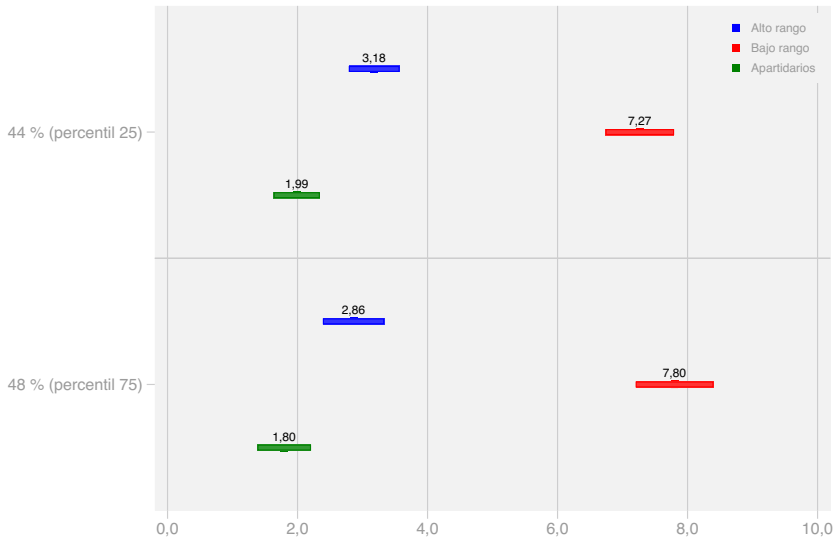
Fuente: elaboración propia con base en los modelos 1, 7 y 13.

Figura B. Alta y baja cohesión interna sobre el número de ministros/as apartadarios/as, de alto y bajo rango



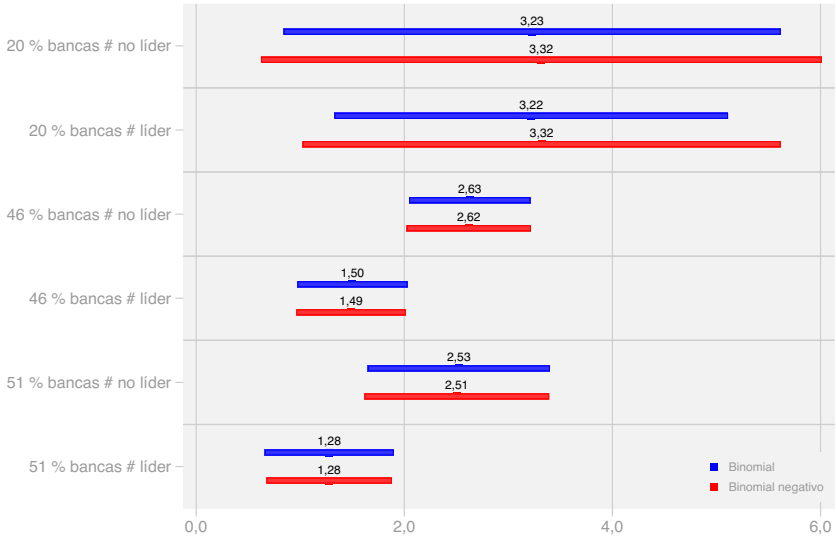
Fuente: elaboración propia con base en los modelos 1, 7 y 13.

Figura C. Alta y baja cohesión interna sobre el número de ministros/as apartadarios/as, de alto y bajo rango



Fuente: elaboración propia con base a los modelos 1, 7 y 13.

Figura D. Control de bancas y liderazgo del Ejecutivo sobre el número de ministros/as apartidarios/as. Modelos binomial y binomial negativo



Fuente: elaboración propia con base en los modelos 3, 9 y 15.